

NOVIEMBRE 2024.



**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
LICITACIÓN “ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA  
ASISTENCIA”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADMINISTRATIVAS  
PARA LA PRESETACIÓN DE PROPUESTAS

PADRE MARIANO 181 OFICINA 1101, PROVIDENCIA

## I. IMPORTANTE – INFORMACIÓN ESENCIAL

- Las ofertas deberán ser enviadas por correo electrónico a [pmunoz@fundacionoportunidad.cl](mailto:pmunoz@fundacionoportunidad.cl) y [rcastillo@fundacionoportunidad.cl](mailto:rcastillo@fundacionoportunidad.cl)
- La referencia “Estudio de Sostenibilidad del Programa Asistencia” deberá estar indicada en el asunto del correo electrónico.
- Las propuestas serán recibidas a más tardar a las **16:00 hrs. (hora de Santiago de Chile)** del día **29 de noviembre de 2024**.
- Las propuestas serán declaradas como no válidas si éstas son recibidas después de la fecha y la hora estipulada.
- El cronograma general del proceso es el siguiente:
  - Fase 1: Publicación de las Bases, jueves 21 de noviembre.
  - Fase 2: Recepción de antecedentes de los investigadores y/o Centros de investigación postulantes, del 21 al 29 de noviembre.
  - Fase 3: Información de adjudicación de licitación, semana del 2 de diciembre.
  - Fase 4: Inicio de investigación y recolección de información, semana del 9 de diciembre.
  - Fase 7: Entrega final. Primera semana de marzo 2025.

## II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

### a. Fundación Oportunidad – Programa de Asistencia

La Fundación Oportunidad (OFE) es una organización sin fines de lucro con más de 18 años de trayectoria, dedicada a promover el aprendizaje y el desarrollo de niños, niñas y jóvenes, desde la primera infancia. A lo largo de este tiempo, OFE ha destacado por su capacidad de innovar y colaborar con diversas instituciones para disminuir las brechas de inequidad desde la educación inicial.

Entre los programas OFE se encuentra el Programa de Asistencia, cuyo objetivo principal es mejorar la asistencia a clases de niños y niñas de educación inicial, proporcionando herramientas y estrategias a los sostenedores, equipos directivos y educativos de escuelas y jardines infantiles públicos.

### b. Propósito del Estudio y descripción del Programa de Asistencia

El modelo de implementación del Programa de Asistencia considera un tiempo de intervención de dos años, con metas claras en cada fase. El propósito de la implementación del programa es instalar en los centros educativos, instituciones y territorios, las prácticas y herramientas para sostener su teoría de cambio, y mejorar la asistencia escolar en beneficio de los aprendizajes de los niños y niñas de educación parvularia.

Concretamente el Programa implementa un set de estrategias para mejorar la asistencia, a partir de la elaboración de un plan de mejora, el cual se monitorea, evalúa y ajusta durante el transcurso de la intervención. Además, a partir del segundo año, se realiza una formación para líderes de asistencia la que busca fortalecer la capacidad de monitoreo y análisis de datos de los equipos en los establecimientos. El Programa no solo trabaja con los equipos educativos, sino que también incorpora a líderes institucionales y equipos directivos, entendiendo que sus roles son clave, para implementar y sostener la teoría de cambio.

El ciclo de dos años culmina con una evaluación de la implementación que permite vislumbrar indicadores de resultados relacionado a las mejoras de asistencia de un año a otro y en relación a sus metas definidas e indicadores de proceso relacionados a la implementación del plan de mejoramiento.

En este marco, el año 2022 OFE y una Organización Privada Sin Fines de Lucro (OPSFL) establecieron un convenio de colaboración para implementar el Programa de Asistencia en 5 jardines infantiles. La colaboración, que se extendió por dos años, tuvo como objetivo instalar a nivel institucional las prácticas y herramientas para sostener la teoría de cambio del Programa de Asistencia y mejorar la asistencia escolar en beneficio de los aprendizajes de los niños y niñas.

Durante el primer año de colaboración el programa se implementó en 5 jardines Infantiles con un total de 15 salas, (lo que equivale al 34% del total de salas de la institución), y durante el segundo, incorporó el resto de sus establecimientos y salas abarcando un total de 8 jardines infantiles, 44 salas y 1360 niños y niñas.

**Tabla 1:** Alcance Colaboración OFE – OPSFL

OPSFL	N regiones	N comunas	N jardines	N salas	Total niños y niñas	N Profesionales capacitados
Año 2022	3	5	5	15	472	59
Año 2023	3	5	8	44	1360	180

Fuente: Programa de Asistencia

La OPSFL egresa del Programa de Asistencia el año 2023 y en el año 2024 por iniciativa propia continúan con la utilización de herramientas que se inscriben en el seguimiento de datos y asistencia a través de la plataforma OFE<sup>1</sup>, registrando en sistema la asistencia de 8 jardines infantiles y 49 salas. Además, según contraparte de la institución, continúan implementando las estrategias socializadas en los dos años de programa, las cuales han sido contextualizadas a las distintas realidades educativas de los sus jardines y comunidades.

En relación a lo anterior, para OFE es fundamental lograr que las buenas prácticas y estrategias implementadas por los distintos programas sean incorporadas por las comunidades educativas asociadas a las organizaciones con las que colabora. Uno de los ejes estratégicos de OFE respecto a la implementación de sus programas es la sostenibilidad, la cual sucede cuando la instalación de capacidades (competencias, habilidades, procesos) se convierte en prácticas que se adaptan e implementan a lo largo del tiempo, permitiendo que los efectos de la intervención continúen.

En este contexto, surge la necesidad desde OFE por realizar un estudio que dé cuenta de cómo el Programa de Asistencia se sostiene en la OPSFL. En detalle, interesa detectar qué elementos, herramientas prácticas y / o estrategias de lo transferido a través del modelo de implementación del Programa de Asistencia se mantiene un año después de haber finalizado la implementación. A través de este análisis, se espera comprender en profundidad los cambios y mejoras producidos por el programa en los centros educativos y en sus equipos, así como identificar los aprendizajes y logros alcanzados, para fortalecer el modelo de implementación del Programa de Asistencia, desde una perspectiva de sostenibilidad.

### **c. Objetivos**

#### Objetivo general

Identificar las estrategias y prácticas del Programa de Asistencia que se adaptan y sostienen a lo largo del tiempo en una OPSFL, además de los factores contextuales e institucionales que lo permiten; lo anterior, con la finalidad de fortalecer la Teoría de Cambio y el modelo de implementación del Programa.

#### Objetivos específicos

---

<sup>1</sup> La Plataforma de la Fundación Oportunidad permite realizar el registro y monitoreo de la asistencia individual de cada niño y niña, en los establecimientos educativos que participan del Programa de Asistencia.

1. Desarrollar un marco conceptual acerca de sostenibilidad de programas, considerando los avances de OFE en esta materia.
2. Describir los resultados de la colaboración entre OFE y una OPSFL, desde una perspectiva de sostenibilidad, utilizando el marco conceptual desarrollado.
3. Identificar los elementos del Programa de Asistencia (estrategias, prácticas, etc.) que se han sostenido en una OPSFL, luego de la finalización de la colaboración, a partir del levantamiento de información primaria con actores relevantes.
4. Describir los factores clave y mecanismos/procesos detrás de la sostenibilidad de los elementos del Programa de Asistencia (liderazgo, representación, disponibilidad de recursos, etc.).
5. Realizar recomendaciones a la Teoría de Cambio y al modelo de implementación del Programa de Asistencia, que apunten a asegurar y promover la sostenibilidad de las estrategias implementadas.

### III. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

#### a. Alcance

##### Alcance temático

El levantamiento debe considerar como mínimo:

- Identificar la continuidad de prácticas y estrategias y el uso de datos para la toma de decisiones.
- Identificar factores organizacionales, contextuales y educativos que han permitido la continuidad de dichas prácticas.
- Institucionalización de las prácticas en las políticas de la OPSFL.

##### Alcance temporal

El estudio debe abarcar lo sucedido posterior a la finalización formal de la colaboración (2024), pero considerando los resultados de la implementación de esta (2022-2023).

##### Alcance geográfico

Se espera que el estudio levante información de cinco jardines infantiles donde se implementó el programa. Estos establecimientos están ubicados en las regiones del Maule, Ñuble y Metropolitana. Para las dos primeras, el levantamiento se programará de manera telemática. La muestra debe enfocarse en los niveles de Medio Mayor y Nivel de Transición 1 (Pre-Kínder).

#### b. Preguntas de Investigación

Para orientar el diseño metodológico del estudio, se presentan las siguientes preguntas de investigación guía, organizadas en función de criterios relacionados con la sostenibilidad de prácticas y el funcionamiento institucional en educación inicial. Sin perjuicio de lo anterior,

el equipo investigador puede proponer complementar o modificar este set de preguntas, siempre en acuerdo con OFE.

**Tabla 2:** Preguntas de investigación

<b>Dimensión</b>	<b>Pregunta</b>
<b>Continuidad de Prácticas y Estrategias</b>	<p>¿Qué prácticas y estrategias del Programa de Asistencia han sido mantenidas e implementadas de forma continua por los equipos educativos de la OPSFL después de los dos años de colaboración?</p> <p>¿Qué factores organizacionales y contextuales han permitido la sostenibilidad de estas prácticas en los centros educativos?</p> <p>¿De qué manera el liderazgo en los centros educativos ha influido en la continuidad de las prácticas de asistencia?</p>
<b>Continuidad de Prácticas y Estrategias</b>	<p>¿Qué prácticas y estrategias del Programa de Asistencia han sido mantenidas e implementadas de forma continua por los equipos educativos de la OPSFL después de los dos años de implementación?</p> <p>¿Qué factores organizacionales y contextuales han permitido la sostenibilidad de estas prácticas en los centros educativos?</p> <p>¿De qué manera el liderazgo en los centros educativos ha influido en la continuidad de las prácticas de asistencia?</p>
<b>Uso de Datos y Toma de Decisiones</b>	<p>¿Cómo se sigue utilizando el análisis de datos de asistencia para la toma de decisiones y evaluación del impacto en los centros educativos?</p> <p>¿Qué conocimientos sobre gestión de asistencia adquiridos durante la colaboración han sido integrados en las prácticas cotidianas de los equipos educativos y directivos?</p> <p>¿Existen mecanismos que aseguren el uso continuo de datos para evaluar y mejorar las estrategias de asistencia?</p>
<b>Apoyo Institucional y Recursos</b>	<p>¿Qué recursos (financieros, humanos, materiales, tecnológicos) han sido movilizados para sostener la implementación de las prácticas de asistencia en el tiempo?</p> <p>¿Se han implementado estrategias para asegurar que los recursos necesarios estén disponibles más allá del período de colaboración directa?</p> <p>¿Cómo se gestionan los recursos y la infraestructura para la capacitación continua del personal?</p>
<b>Motivación y Mejora Continua</b>	<p>¿Qué mecanismos se han implementado para mantener la motivación y el compromiso de los equipos educativos hacia la mejora de la asistencia?</p> <p>¿Existen sistemas de monitoreo y mejora continua que permitan ajustar y perfeccionar las prácticas de asistencia a lo largo del tiempo?</p> <p>¿Cómo se mide el impacto de estas prácticas en el desarrollo educativo y social de los niños y niñas involucrados?</p>

Fuente: Elaboración propia

### **c. Enfoque Metodológico**

El equipo consultor debe desarrollar una estrategia metodológica adecuada que se ajuste a la naturaleza del estudio, detallando el diseño, enfoques, métodos de recolección de datos y estrategias de análisis. Esta propuesta debe incluir una metodología clara que responda a las preguntas de investigación, mostrando comprensión de las mismas y justificando las suposiciones detrás de la elección metodológica. Además, debe explicar cómo se estructurará el estudio y cómo se tomarán decisiones a partir del análisis de la información para cumplir

los objetivos del estudio. En cuanto a las metodologías específicas, el equipo tiene libertad para elegir las estrategias y herramientas más apropiadas, basándose en la propuesta posterior. Se recomienda emplear métodos mixtos, como revisión sistemática de literatura, métodos cuantitativos para el análisis de antecedentes administrativos y estadísticas, y métodos cualitativos para recolectar y analizar información de actores clave.

#### d. Levantamientos de datos e información disponible

Se tiene previsto que una parte significativa de la recolección de datos primarios se realice a nivel territorial, considerando la opción de llevar a cabo esta tarea de manera remota. OFE pondrá a disposición del equipo investigador una carpeta digital con toda la información técnica asociada a la colaboración, al programa asistencia y a las definiciones claves desarrolladas por OFE. Junto con esto, facilitará el contacto con la contraparte en la OPSFL, para que pueda coordinar directamente el envío de información relevante y la realización de entrevistas y focus group.

Es labor de los o las investigadoras especificar y argumentar las herramientas de recolección de datos, como entrevistas, encuestas, y revisión documental. De todas maneras, el equipo deberá considerar, al menos, las siguientes metodologías de recolección de información:

1. Análisis Documental: Revisión de documentación relativa a la teoría de cambio y de implementación del Programa de Asistencia, sostenibilidad de programas realizado por OFE, colaboración OFE – OPSFL, e información técnica desarrollada por la OPSFL.
2. Análisis de datos secundarios: Para identificar si se sostienen los resultados del programa, se deberá analizar información administrativa vinculada a asistencia de niños y niñas.
3. Entrevistas en Profundidad a actores clave: Entrevistas a directores de la OPSFL (2 personas), encargadas/os técnicos de la implementación (2 personas), directoras de jardines infantiles (6 personas) y Jefa Programa de Asistencia OFE (1 persona).
4. Focus Groups: Realización de focus groups con educadoras (16) y técnicos en educación parvularia (25) equipos educativos de los niveles de Medio Mayor y Transición de los jardines infantiles participantes.

Considerando lo anterior, se presenta una tabla que resume instrumentos y n° de personas a considerar, como mínimo:

**Tabla 3: Instrumentos y n° de personas**

Instrumento	Rol	N° de personas
Entrevistas en profundidad	Directores OPSFL	2
	Encargadas técnicas del programa en OPSFL	2
	Directoras de Jardines Infantiles	6
	Jefa Programa de Asistencia OFE	1
Focus Group	Educadoras	16
	Técnico en Educ. Parvularia	25

Fuente: Elaboración propia.

#### e. Productos esperados

Más abajo, se presenta un detalle de los productos que debe desarrollar, el equipo investigador. Cualquier modificación o especificación de estos, debe ser acordado con la contraparte técnica de OFE. De todas formas, el equipo podrá complementar con lo que estime pertinente.

### Producto 1. Informe Inicial

Corresponde a un plan de trabajo, el que debe describir las principales acciones a desarrollar para cumplir con los objetivos en tiempo y forma. Además, este informe debe detallar la metodología y procesamiento de información que se llevará adelante, para responder las preguntas de investigación. Las principales actividades para la elaboración de este informe son:

- Reunión inicial con la contraparte técnica para acordar plazos, formato y tiempos de revisión, y responder dudas.
- Revisión documental inicial.
- Elaboración de un cronograma de trabajo, detallando los hitos y productos a entregar durante el proceso.
- Elaboración de la metodología identificando cómo responderá a los objetivos específicos y las preguntas de investigación. Esto debe desarrollarse a través de una Matriz Metodológica, que vincule cada pregunta de investigación con actores clave, instrumentos, medios de verificación y fuentes de datos, permitiendo una estructura clara para la recolección y análisis de la información.
- Presentación del informe inicial (Producto 1).

### Producto 2. Marco teórico y resultados de la colaboración

Este producto debe cumplir el objetivo específico 1) y contribuir al objetivo 2).

El informe debe contener, cómo mínimo:

- Revisión de documentación interna OFE y del diseño e implementación de la colaboración OFE-OPSFL.
- Generación de marco conceptual acerca de sostenibilidad de programas en OFE.
- Revisión de base de datos de asistencia.
- Generación de una síntesis de los principales resultados de la colaboración.

### Producto 3. Identificación de prácticas y estrategias.

Este producto de cumplir con los objetivos 2) y 3).

El informe debe incluir al menos:

- Elaboración de protocolos para el trabajo de campo, instrumentos de recolección de datos y sistematización de la información.
- Reporte de la recopilación de datos y análisis de la información primaria.
- Identificación y caracterización detallada de las prácticas y estrategias, desde una perspectiva de sostenibilidad.



Producto 4. Informe final. Análisis de factores clave para la sostenibilidad y elaboración de recomendaciones

Este producto de cumplir con los objetivos 4) y 5).

El informe final debe considerar:

- Identificación y caracterización detallada de los factores clave para sostener prácticas y estrategias.
- Triangulación de información respecto a prácticas y factores, que permita comprender la sostenibilidad de los efectos del programa.
- Recomendaciones para fortalecer la implementación en la OPSFL
- Recomendaciones para fortalecer la Teoría de Cambio del Programa de Asistencia y su implementación.
- Resumen ejecutivo
- Conclusiones

Además, se espera la elaboración:

- *Policy Brief*: Documento breve y accesible para directivos y partes interesadas, que resuma los principales hallazgos y recomendaciones del estudio, en formato *Policy Brief* a acordar con contraparte OFE.
- Presentación de Resultados: Presentación que destaque los hallazgos clave y las recomendaciones del estudio, diseñada para ser compartida con directivos, equipos educativos, y otras partes interesadas.

**f. Cronograma del estudio**

**Tabla 4:** Productos, fechas de entrega y porcentaje de pagos

Producto	Fecha de entrega a partir de la firma del contrato	% de pago
Producto 1	15 días	20%
Producto 2	30 días	10%
Producto 3	60 días	30%
Producto 4	90 días	40%

Fuente: Elaboración propia

**IV. CONDICIONES GENERALES**

**a. Característica del Proponente**

Se invita a participar de esta licitación a todos los investigadores independientes, centro de investigación independiente, centro de investigación vinculado a una universidad, entre otros. Los requerimientos mínimos son tener experiencia en el desarrollo de documentos que sistematicen experiencias y procesos en educación y en la aplicación de métodos para la investigación social para la recolección de información que permita responder a los objetivos de los presente Términos de Referencia.

**b. Contraparte**

La contraparte técnica durante el proceso de elaboración del estudio será un profesional del equipo de Mejora Continua y Evaluación de la Fundación Oportunidad. Las funciones de la contraparte incluyen:

- Supervisar el desarrollo de los informes, velando por el estricto cumplimiento de los objetivos descritos en los presentes Términos Técnicos de Referencia y de los plazos acordados para la entrega de los informes programados y el contenido de estos.
- Autorizar adecuaciones relativas al plan de trabajo.
- Analizar y aprobar los informes, planteando al equipo investigador observaciones y/o comentarios que se estimen convenientes.
- Colaborar y asistir al equipo de investigación en la obtención de información y la concertación de las entrevistas que este requiera para realizar su labor.
- Autorizar los pagos d, según se haya acordado en el contrato con el equipo, previa aprobación de los informes respectivos.
- Determinar la aplicación de las sanciones o multas que se estipulen en el contrato, según corresponda.

### **c. Lugar de trabajo**

El consultor o el equipo de trabajo desempeñará sus funciones físicamente en sus propias oficinas. El sistema de trabajo contempla la entrega de los productos esperados y reuniones de coordinación y de análisis con la contraparte técnica, las cuales deberán ser de acuerdo a los plazos antes señalados y mediante previa solicitud.

## **V. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA POSTULAR**

### **a. Acreditar experiencia del equipo o persona natural en sistematización de experiencias, procesos en educación.**

Describir detalladamente cuáles han sido las instancias (investigaciones, evaluación de proyectos, programas, etc.) en que han participado en temas relacionadas a sistematización y redacción de documentos sobre procesos en educación. Será valorado positivamente tener experiencia previa en estudios acerca de sostenibilidad de programas.

### **b. Acreditar experiencia del equipo en diseño de metodología cualitativa y cuantitativa aplicadas en el ámbito de educación**

Describir detalladamente la experiencia del equipo o persona natural que estará encargado de diseñar, sistematizar y analizar la información que se recolectará para dar cumplimiento a los objetivos del presente trabajo. Deben indicar las instancias relacionadas en el ámbito de educación u otros y describir en qué consistían.

### **c. Carta Gantt**

El postulante deberá entregar una Carta Gantt detallada de tareas y plazos de los hitos que destine conveniente en función al presupuesto al momento de enviar antecedentes de postulación, es decir, cada producto a entregar deberá estar asociado a un monto a cancelar por OFE. El tiempo máximo para el desarrollo de esta licitación es de 3 meses y se

considerará como día 1 cuando se rectifique la respuesta de los resultados de la presente postulación.

Se deben especificar semanas de aplicación de instrumentos, entrega de los productos, reuniones para consensuar decisiones y mostrar los avances de los procesos con la finalidad de ir viendo posibles apoyos que la Fundación pueda brindar en caso de que presenten problemas con el acceso de las unidades de estudio (equipos de una OPSFL).

#### **d. Organigrama y descripción de los roles y horas dedicadas del equipo de trabajo**

Los postulantes deberán incluir en su propuesta qué tipo de organización es y describir el trabajo que realizan (investigadores independientes, centro de investigación independiente, centro de investigación vinculado a una universidad, etc.), la estructura del equipo destinado al proyecto, incluyendo organigrama así como la nómina de las y los profesionales que participarán en la ejecución de la presente licitación, indicando las funciones que desarrollarán y horas semanales destinadas al presente trabajo. Además, deben adjuntar sus antecedentes curriculares (CV). Cualquier modificación de algún miembro del equipo, debe ser comunicada y aprobada por OFE.

#### **e. Presupuesto**

Al momento de enviar la postulación se debe adjuntar el monto total de la propuesta, detallando cada ítem del presupuesto, horas que se destinaran al trabajo, valor hora por cada actor que participará en el proceso, etc. Para la evaluación, como se verá en la siguiente sección, se tomará en consideración la eficiencia en este ítem.

## **VI. PROCESO DE EVALUACIÓN**

### **a. Presentación y apertura de las propuestas**

Se comunicará públicamente la licitación el día jueves 21 de noviembre del 2024. Los documentos solicitados deberán ser presentados en formato electrónico (PDF) y enviados a [pmunoz@fundacionoportunidad.cl](mailto:pmunoz@fundacionoportunidad.cl) y [rcastillo@fundacionoportunidad.cl](mailto:rcastillo@fundacionoportunidad.cl)

Fecha de entrega de documentación: 29 de noviembre del 2024.

Fecha de entrega de los resultados: Semana del 2 de diciembre del 2024.

### **b. Consultas y aclaraciones**

Las consultas o aclaraciones que puedan surgir en relación con estas Bases deberán formularse a través de correo electrónico a Pablo Muñoz ([pmunoz@fundacionoportunidad.cl](mailto:pmunoz@fundacionoportunidad.cl)) y Rodrigo Castillo ([rcastillo@fundacionoportunidad.cl](mailto:rcastillo@fundacionoportunidad.cl)). Las consultas podrán ser realizadas hasta el día 28 de noviembre del 2024 a las 16.00 horas.

Para transparentar las respuestas entregadas a cada postulante, cada dos días desde Fundación se enviará un comunicado con las preguntas y respuestas dadas (no se indicará la procedencia de la pregunta), esto para que todos puedan tener la misma información al momento de redactar sus propuestas.

### c. Criterios de Evaluación

OFE evaluará las propuestas en base al cumplimiento de las bases aplicando el criterio de máximo de puntos y los porcentajes de ponderación.

Los puntos ponderados para cada ítem serán medidos a través de los siguientes criterios:

**Tabla 5:** Criterio de evaluación

Criterios de evaluación	Puntaje máximo por criterio	Porcentaje de ponderación	Puntaje ponderado
1. Evidencia la experiencia del equipo o persona natural en el ámbito de educación.	100	20%	20
2. Evidencia experiencia en el levantamiento y análisis de información aplicando métodos para la investigación social en el ámbito de la educación inicial.	100	20%	20
3. Define los tiempos de trabajo a través de un cronograma claro y específico, el cual contenga y se detalle todas las etapas de trabajo asociadas al proyecto a realizar.	100	30%	30
4. Define y describe los roles del equipo o persona natural de manera clara. A su vez, asocia los tiempos de trabajo asignados a cada uno de ellos.	100	15%	15
5. Define detalladamente el presupuesto, el cual especifica valor hora y cantidad asignada a cada integrante o persona natural, a su vez este es acorde al trabajo asociado.	100	15%	15
<b>Total puntaje máximo por propuesta</b>			<b>100</b>

En los criterios de evaluación no ninguno asociado al costo de la propuesta, pero este ítem será utilizado como parte de la decisión final, siempre considerando la disponibilidad presupuestaria de OFE para el estudio. Ejemplo, en el caso de que dos postulaciones alcancen el puntaje máximo, se escogerá la de menos valor y también si existe una notoria diferencia entre la que logre el mejor puntaje con el segundo puntaje.

A continuación, se detallarán los descriptores de desempeño asociados a cada criterio, los cuales brindarán puntajes para evaluar las propuestas. No quedará excluida de la licitación la propuesta que obtenga puntaje 0 en alguno de los criterios.

Criterio:

1. *Evidencia la experiencia del equipo o persona natural en el ámbito de educación*

**Tabla 6:** Descriptores de desempeño criterio de evaluación 1

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo	Puntaje ponderado
1. Ejecuta más de 6 proyectos relacionados al ámbito educativo, y al menos uno de ellos se refiere a sostenibilidad de programas.	100	20
2. Ejecuta más de 6 proyectos relacionados al ámbito educativo.	80	
3. Ejecuta o participa entre 1 y 6 proyectos relacionados al ámbito educativo, y al menos uno de ellos se refiere a sostenibilidad de programas.	60	
4. Ejecuta o participa entre 1 y 6 proyectos relacionados al ámbito educativo.	20	
5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0	

Criterio:

2. *Evidencia experiencia en el levantamiento y análisis de información aplicando métodos para la investigación social en el ámbito de la educación inicial.*

**Tabla 7:** Descriptores de desempeño criterio de evaluación 2

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo	Puntaje ponderado
1. Participa o ejecuta 6 proyectos relacionados al levantamiento y análisis de información en educación inicial	100	20
2. Participa o ejecuta entre 4 y 5 proyectos relacionados al levantamiento y análisis de información en educación inicial	80	
3. Participa o ejecuta entre 2 y proyectos relacionados al levantamiento y análisis de información en educación inicial	60	
4. Participa o ejecuta algún proyecto relacionado al levantamiento y análisis de información en educación inicial	20	
5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0	

Criterio:

3. *Define los tiempos de trabajo a través de un cronograma claro y específico, el cual contenga y se detalle todas las etapas de trabajo asociadas al proyecto a realizar.*

**Tabla 8:** Descriptores de desempeño criterio de evaluación 3

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo	Puntaje ponderado
1. La propuesta de cronograma de trabajo describe detalladamente las etapas de trabajo, mostrando así de manera cronológica los avances de cada fase del proyecto. Además, las fechas presentadas permite que las entregas de los diferentes productos estén dentro de los plazos determinados.	100	30
2. La propuesta de cronograma de trabajo describe y detalla las etapas y actividades del proyecto a realizar, pero las fases no son las pertinentes a la demanda del trabajo, lo que dificulta efectuar un seguimiento efectivo de su ejecución y su posterior evaluación. Las fechas presentadas permiten que las entregas de los diferentes productos estén dentro de los plazos determinados.	80	
3. En la propuesta de cronograma existe un detalle y descripción de las etapas y actividades del proyecto a realizar, pero las fases no son las pertinentes a la demanda del trabajo, lo que dificulta efectuar un seguimiento efectivo de su ejecución y su posterior evaluación. Además, las fechas presentadas no permite que las entregas de los diferentes productos estén dentro de los plazos determinados.	60	

4. La propuesta de cronograma de trabajo no tiene una secuencia lógica de las actividades a realizar y fechas de entrega de los productos no responde a un trabajo eficiente de ejecución.	20
5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0

Criterio:

4. *Define y describe los roles del equipo o persona natural de manera clara. A su vez, asocia los tiempos de trabajo asignados a cada uno de ellos.*

**Tabla 9:** Descriptores de desempeño criterio de evaluación 4

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo	Puntaje ponderado
1. Presenta un organigrama coherente con los roles de cada integrante del equipo, es decir las tareas son asignadas a especialistas en la materia, contando así con un equipo integrado por especialistas en el ámbito educativo, preferentemente en educación inicial. A su vez, describe dichos roles de manera clara y detallada demostrando así que, la dotación asignada para la realización del proyecto es idónea y coherente con el tiempo destinado (en horas semanales), lo que permitirá cumplir de manera íntegra la demanda de la presente licitación.	100	15
2. El organigrama presentado es coherente con los roles de cada integrante, es decir las tareas son asignadas a especialistas en la materia, pero no cuenta con todos los especialistas requeridos para el cumplimiento íntegro del proyecto. A su vez, existe una descripción de los roles que permite conocer el trabajo a realizar por cada integrante, pero la dotación del equipo de trabajo (en cantidad y en horas de trabajo) no es coherente con la demanda requerida para la ejecución de la presente licitación.	80	
3. El organigrama presentado es coherente en función a los roles que desempeñará cada integrante del equipo, pero no cuenta con todos los especialistas requeridos para el cumplimiento íntegro del proyecto, como tampoco presenta una descripción de los roles de cada integrante, lo que hace que la dotación del equipo de trabajo no sea coherente con la demanda requerida para la ejecución de la presente licitación.	60	
4. Los roles de los integrantes no son coherentes a sus conocimientos técnicos y dotación (cantidad). A su vez, las horas de trabajo no permitirá desarrollar con eficiencia la ejecución del trabajo de la presente licitación	20	
5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0	

Criterio:

5. *Define detalladamente el presupuesto en el cual especifica valor hora y cantidad asignada a cada integrante o persona natural, a su vez este es acorde al trabajo asociado*

**Tabla 10:** Descriptores de desempeño criterio de evaluación 5

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo	Puntaje ponderado
1. El presupuesto de trabajo describe detalladamente la remuneración asignada a de cada uno de los integrantes del equipo o persona natural, mostrando el valor hora del trabajo designado y valor total. Además, describe en detalle los montos asignados a cada ítem del estudio, demuestra transparencia en el uso de este y la cifra presentada es acorde al mercado actual.	100	15
2. El presupuesto de trabajo describe la remuneración asignada a de cada uno de los integrantes del equipo o persona natural y la cifra es acorde al mercado actual, pero no muestra el valor hora del trabajo designado, lo que dificulta visualizar la transparencia del uso de este.	80	
3. El presupuesto de trabajo describe vagamente el detalle de la remuneración asignada a de cada uno de los integrantes del equipo o persona natural, es decir solo presenta cifras tentativas de remuneración (valor hora), lo que dificulta visualizar la transparencia del uso de este, pero la cifra presentada es acorde al mercado actual.	60	
4. El presupuesto de trabajo no describe el detalle de la remuneración asignada a cada uno de los integrantes del equipo o persona natural, solo muestra el valor total, lo que dificulta visualizar la transparencia del uso de este. A su vez, la cifra presentada no es acorde al mercado actual.	20	
5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0	

## VII. CONSIDERACIONES FINALES

Los productos elaborados serán de propiedad de la Fundación Oportunidad, quien tendrá los derechos exclusivos para su difusión, uso y modificaciones que estime pertinentes.